



# Cursos nacionales para dirigentes deportivos

## Directrices del programa

### Objetivos

---

A través del desarrollo de cursos de orden nacional, ofrecer a los CON la posibilidad de formar a sus integrantes y a los integrantes de las organizaciones relacionadas con su trabajo, en el área de administración deportiva.

### Beneficiarios

---

#### CON

Este programa está abierto a los CON que deseen organizar cursos para dirigentes deportivos, utilizando la estructura recomendada (a continuación) y el Manual de administración deportiva como el instrumento base para el desarrollo de los cursos.

#### Participantes

Los cursos están destinados a las personas que se dedican a la gestión deportiva, desde el deporte de base hasta el nivel nacional.

El CON determina el grupo de participantes para cada curso. Éstos deben estar involucrados en el movimiento deportivo local, regional o nacional y, como tales, deben de ser miembros del CON, de las federaciones nacionales, de los clubes deportivos, de centros de enseñanza o de otras organizaciones deportivas, etc.

Cada curso debería contar por lo menos con 20 participantes. Es responsabilidad de los CON seleccionar a las personas que han de ser invitadas a participar en el curso y, posteriormente, aprobar su participación en el mismo.

Se recomienda especialmente que, de acuerdo con la política de promoción de la mujer en el deporte que impulsa el COI, se integre a las mujeres en la gestión y participación de los cursos. Así mismo, se espera que los CON consideren la organización de cursos específicos, con el objetivo de promocionar a las mujeres en la dirección y gestión deportiva.

### Descripción

---

El programa de dirigentes deportivos, desde su creación en 1987, ha permitido a muchos CON organizar cursos destinados a ampliar los conocimientos y las competencias de las personas que se dedican a la gestión deportiva y a mejorar la gestión de sus organizaciones.



Los cursos para dirigentes deportivos permiten a los CON establecer estructuras que facilitan una enseñanza de calidad, bajo la supervisión de directores de cursos nacionales, con el fin de difundir los conocimientos sobre administración deportiva y sobre el Movimiento Olímpico en todas las regiones de su país.

### **Contenido del curso y *Manual de Administración Deportiva***

- El Manual de administración deportiva, publicado y suministrado por Solidaridad Olímpica, proporciona el contenido básico y los temas a partir de los cuales los CON pueden desarrollar los cursos para dirigentes deportivos. El Manual cubre los principales temas relacionados con el Movimiento Olímpico y con la dirección de las organizaciones deportivas. Todos los CON son libres de determinar, en función de las necesidades de los participantes, los temas que han de estudiarse durante los cursos. También deberán complementar los contenidos usando información de las organizaciones deportivas del país, la historia del propio CON y su participación en el Movimiento Olímpico.
- El Manual de administración deportiva está disponible en inglés, francés y español. Los CON que deseen traducir el manual en su idioma nacional, pueden solicitar la asistencia de Solidaridad Olímpica para este propósito.
- Se recomienda que el curso incluya tres módulos principales:
  - historia y estructura del Movimiento Olímpico y de los Juegos Olímpicos.
  - administración y gestión de una organización deportiva (planificación, gestión financiera, recursos humanos, etc);
  - selección de temas interesantes para el grupo de participantes (comunicación con los medios, medicina deportiva, mujer y deporte, etc.).
- Como apoyo a los directores nacionales de cursos, los CON pueden invitar a expertos nacionales especialistas en temas específicos.

### **Directores de cursos nacionales y coordinador nacional**

- El papel de los directores nacionales es preparar e impartir el contenido de los cursos.
- Los directores nacionales son reconocidos a través de un proceso coordinado por Solidaridad Olímpica. Los CON que deseen reconocer directores nacionales deben ponerse en contacto con Solidaridad Olímpica.
- El coordinador nacional, nombrado por el CON, es el responsable de la logística del curso. El papel del coordinador nacional puede ser realizado a su vez por un director nacional.
- En cooperación con los CON, los directores nacionales deciden el contenido del curso (de acuerdo con las necesidades de los participantes), preparan el calendario del mismo y seleccionan e invitan a los participantes.



#### Estructura de los cursos

- Se recomienda una duración total de 30 horas. Los cursos también se pueden organizar durante un fin de semana largo o se pueden extender durante más días y distribuir su horario de acuerdo con la disponibilidad de los participantes.

#### Tipo de enseñanza

- Los cursos deben concebirse para un auditorio adulto y contemplar actividades en grupos de trabajo (estudio de casos concretos, ejercicios prácticos, etc.) así como debates que permitan la participación activa de los asistentes.
- Se recomienda que todas las charlas duren aproximadamente 30 minutos para dar tiempo a que posteriormente se puedan realizar actividades interactivas (comentarios, preguntas, grupos de trabajo, etc.).
- Se sugiere también el uso de material didáctico, como vídeos, presentaciones a través de ordenadores, etc.

#### Lugar

- El coordinador nacional y el CON se encargarán de que los lugares donde se impartan los cursos reúnan las condiciones necesarias para una enseñanza eficaz, incluyendo el material audiovisual y de apoyo adecuados. Las universidades y otros centros formativos resultan particularmente indicados para organizar estos cursos.
- Los CON han de procurar organizar los cursos en distintos lugares del país para llegar a una mayor audiencia de personas dedicadas a la gestión deportiva.

#### Formatos de inscripción de los participantes

- Cada participante del curso debe completar un formato de inscripción (que el CON deberá conservar para su archivo). Un “modelo del formulario de inscripción para los participantes” que los CON pueden utilizar o modificar según sus necesidades, se encuentra adjunto.

#### Manuales y certificados

- Los CON proporcionarán a los participantes en el curso, un ejemplar del Manual de administración deportiva. Solidaridad Olímpica enviará a cada CON el número total de manuales requeridos para todo el cuatrienio 2009-2012, conforme con el número de cursos que se aprueben para este periodo.
- Los certificados se entregarán a los participantes en el transcurso de la ceremonia de clausura. En principio, sólo los participantes que han asistido a un curso completo reciben un certificado de Solidaridad Olímpica, aunque los casos especiales se dejan a la discreción del CON y de los directores nacionales. Solidaridad Olímpica proveerá la versión electrónica del certificado y será responsabilidad de cada CON, hacer la impresión de los certificados necesarios.



#### Evaluación del curso

- Se recomienda que al término del curso, todos sus participantes realicen una evaluación, a fin que el CON pueda analizar el éxito del curso y mejorar sus puntos débiles (como referencia por favor revise el “modelo de formulario de evaluación del participante” y el “modelo para la evaluación técnica de los resultados del curso” los cuales pueden ser utilizados o adaptados por el CON según sea necesario).

### Procedimiento de solicitud

---

Los CON que planeen organizar Cursos para dirigentes deportivos durante el cuatrienio 2009-2012 deberán hacer llegar a Solidaridad Olímpica el formato de solicitud (que se encuentra anexo), completando toda la información requerida. Solidaridad Olímpica analizará cada solicitud y confirmará al CON el número de cursos que serán apoyados.

El número de cursos organizados por los CON durante el cuatrienio 2005-2008 será tenido en cuenta como parte del proceso de análisis.

La solicitud de cursos deberá ser remitida como mínimo seis semanas antes de la fecha en que se planea iniciar el primer curso. Los cursos que organicé el CON sin haber recibido previa aprobación de Solidaridad Olímpica, no recibirán apoyo.

Los CON que deseen reconocer Directores de cursos nacionales deberán contactar a Solidaridad Olímpica para recibir más instrucciones.

### Condiciones financieras

---

El presupuesto cuatrienal asignado al programa de Cursos para dirigentes deportivos (incluyendo Cursos avanzados de gestión deportiva) es de USD 3.600.000.

- Para la organización de cada uno de los cursos aprobados, Solidaridad Olímpica contribuirá con la suma estándar de USD 3.000, que será abonada a los CON previa recepción del correspondiente informe del curso.
- Del presupuesto de USD 3.000 asignado, un mínimo de USD 500 deberá destinarse a la indemnización de los directores de cursos nacionales. Es responsabilidad del CON proporcionar a los directores de cursos las correspondientes indemnizaciones.

Una parte del incremento de la indemnización para los gastos de organización deberá destinarse para la impresión de los certificados del curso.



## Seguimiento y control

---

Al finalizar cada curso, aprobado por Solidaridad Olímpica, o una vez se haya cumplido el último curso programado para ese año, los CON deberán remitir a Solidaridad Olímpica, preferiblemente por correo electrónico, lo siguiente:

- Formulario de informe del curso
- Programa desarrollado durante el curso
- Fotografías del curso

Los cursos cuyos informes no hayan sido recibidos para el 31 de Marzo del año siguiente a su realización, serán cancelados y el presupuesto correspondiente será reasignado. Cualquier cambio en la distribución anual de los cursos deberá ser informado a Solidaridad Olímpica.

## Anexos

---

1. Formulario de solicitud de cursos nacionales para dirigentes deportivos
2. Formulario de informe del curso
3. Modelo de formulario de inscripción para el participante
4. Modelo de formulario de evaluación del participante
5. Modelo para la evaluación técnica de los resultados del curso